

# PLAN DE ACTUACIÓN

PARA EL EJERCICIO: 01/01/2021 – 31/12/2021

## DATOS DE LA FUNDACIÓN:

<b>Fundación:</b>	<b>FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA FUNDACION JIMENEZ DÍAZ</b>
<b>C.I.F.:</b>	G-85874949
<b>Nº de hoja personal:</b>	Número de Hoja Personal 733
<b>Domicilio:</b>	Avenida de los Reyes Católicos, nº 2
<b>Localidad:</b>	Madrid
<b>Código Postal:</b>	28040
<b>Provincia:</b>	Madrid
<b>Correo electrónico:</b>	investigacion@fjd.es
<b>Teléfono:</b>	91 550 48 97
<b>Persona de contacto:</b>	Alberto Montero Manso

**1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD**

**ACTIVIDAD 1**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>ACTIVIDAD Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE LAS ÁREAS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN</b>		
Tipo de actividad	<input checked="" type="checkbox"/> Propia del fin fundacional	<input type="checkbox"/> Complementaria	<input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	MADRID		
Descripción detallada de la actividad prevista:			
<p>El IIS-FJD, UAM cuenta con un <b>colectivo de personas</b> integrado por investigadores senior y en formación, personal de apoyo a la investigación, y personal de gestión y administración de cada uno de los centros que lo componen (FJD y Universidad Autónoma de Madrid (UAM)) y los investigadores, tanto del Hospital Universitario Infanta Elena (HUIE) y Hospital Universitario Rey Juan Carlos (HURJC), como del Hospital Universitario General de Villalba (HUGV), acreditados por el ISCIII en 2010 y 2015 respectivamente. Además, también pertenecen al IIS-FJD, grupos de la UAM colaboradores de investigación, CIEMAT y Universidad Rey Juan Carlos (URJC). Este conjunto constituye una <b>estructura funcional</b> orientada a la investigación biomédica básica, clínica, epidemiológica y en servicios de salud.</p> <p>El IIS-FJD desarrolla su actividad en <b>los espacios ubicados</b> dentro de los recintos hospitalarios además de contar con grupos extramurales, y su área de influencia está enmarcada dentro del sistema de salud regional de la Comunidad de Madrid.</p> <p><b>Objetivos generales</b></p> <p>El objetivo genérico es el de promover e impulsar la investigación, el conocimiento científico y tecnológico, la docencia y la formación en el ámbito hospitalario, favoreciendo el establecimiento de sinergias y el desarrollo de una investigación integrada.</p> <p>La Fundación Instituto de Investigación Fundación Jiménez Díaz tiene como misión crear un entorno de gestión científica e investigación traslacional orientado a la resolución de problemas sanitarios en el sistema nacional de salud y a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, con calidad y excelencia contrastadas, que le permita ser uno de los referentes a nivel nacional e internacional.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la investigación biomédica de calidad.</li> <li>• Gestionar científica, administrativa y económicamente la investigación biomédica.</li> <li>• Obtener becas y ayudas económicas para proyectos de investigación, recursos humanos e infraestructuras.</li> <li>• Realizar convenios de colaboración con las universidades, instituciones públicas o privadas y empresas.</li> <li>• Fomentar la proyección estatal e internacional.</li> </ul>			

- Difundir la ciencia y transferir los resultados. Proyectar la investigación hacia la sociedad.
- Favorecer la formación profesional de todo el personal: investigador, clínico y de apoyo a la investigación.
- Mejora y profundización del conocimiento científico general y de las líneas de investigación prioritarias que abordan los problemas clínicos.
- Adquisición continua de conocimientos científicos, actitudes, competencias y habilidades por parte de todos los profesionales del centro, sanitarios y no asistenciales, según su función y nivel, para desarrollar la calidad de las líneas y áreas de investigación prioritarias definidas en el Plan científico.
- La formación teórico-práctica y en metodología que permita la utilización adecuada de los recursos biotecnológicos y bioinformáticos, y el abordaje de las técnicas necesarias para el desarrollo de la investigación.
- La formación deontológica para la práctica científica acorde con las buenas prácticas en Investigación.
- La promoción de la interacción entre los científicos clínicos y básicos, mediante la creación de una "comunidad cultural científica" como base de la investigación traslacional.

#### Estructura

La estructura del IIS-FJD se ha definido en torno a cuatro áreas temáticas (Cáncer; Enfermedades Infecciosas, Inflamatorias y Crónicas; Neurociencias; y Enfermedades Renales, Metabólicas y Cardiovasculares), y dos áreas transversales (Genética y Genómica; y Tecnología e Innovación Sanitaria), priorizadas según establece el Plan estratégico, e integradas por diversos grupos de investigación.

#### B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

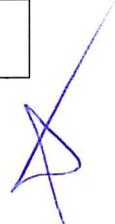
Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	146,43	241.610
<b>SALDO FINAL .....</b>	<b>146,43</b>	<b>241.610</b>

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas (Investigadores, técnicos, en formación, y colaboradores)	837
<b>SALDO FINAL .....</b>	<b>837</b>

#### D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Eje ACTIVIDAD CIENTÍFICA. Plan Científico	Número de artículos publicados en revistas científicas en el que al menos uno de los autores tenga afiliación con el centro o esté adscrito al IIS-FJD	Mantener el nº de publicaciones indexadas del año precedente
	% de publicaciones en el 1er Cuartil	≥ 45%



	Factor de impacto medio y acumulado	Variación de +/- 5% sobre el año anterior
Eje TRASLACIÓN E INNOVACIÓN Plan de incremento del rendimiento científico de la investigación clínica	Nº de estudios clínicos con medicamentos y/o productos sanitarios cuyos contratos se han firmado en el año evaluado.	Incremento del 5% anual
	Número de estudios clínicos con medicamentos y/o productos sanitarios que han estado activos en algún momento del año, independientemente de su año de inicio, y de su financiación. (totales, fase I y IIa).	Incremento del 5% anual
Eje ALIANZAS E INTERNACIONALIZACIÓN. Plan de internacionalización y Plan de colaboración con otros organismos, redes y estructuras cooperativas	Número de proyectos europeos respecto al total de IP en los últimos 5 años.	1 proyecto europeo por cada 10 IP. (10%)
	Número de redes/plataformas internacionales y estatales en las que el IIS-FJD participa.	Mínimo de 8/año
Eje. SOSTENIBILIDAD. Plan de captación de recursos públicos y Plan de captación de recursos privados	% de fondos concedidos en convocatorias públicas competitivas nacionales cada año.	<70%
	Fondos privados concedidos u obtenidos cada año	Incremento progresivo hasta 2023, en el que suponga un aumento del 10% respecto de 2018.



## ACTIVIDAD 2

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>FORMACIÓN</b>
Tipo de actividad	<input checked="" type="checkbox"/> Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	MADRID
<p>Descripción detallada de la actividad prevista:</p> <p>El objetivo general del plan de formación del IIS-FJD está orientado a la mejora y profundización del conocimiento científico general y de las líneas de investigación prioritarias que abordan los problemas clínicos, y está destinado a la totalidad de los integrantes del Instituto de Investigación, así como todos aquellos investigadores o estudiantes de distintos niveles educativos interesados en recibir la formación ofertada desde el Instituto. Éste forma parte de los planes de acción definidos por el Plan Estratégico del IIS-FJD 2019-2023, dentro de la línea destinada a la mejora de la gestión de la investigación.</p> <p>Este <b>objetivo general</b> se desarrolla mediante los siguientes objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La adquisición continua de conocimientos científicos, actitudes, competencias y habilidades por parte de todos los profesionales del centro, sanitarios y no asistenciales, según su función y nivel, para desarrollar la calidad de las líneas y áreas de investigación prioritarias definidas en el Plan científico del IIS-FJD.</li> <li>• La formación teórico-práctica y en metodología que permita la utilización adecuada de los recursos biotecnológicos y bioinformáticos y el abordaje de las técnicas necesarias para el desarrollo de la investigación.</li> <li>• La formación deontológica para la práctica científica acorde con las buenas prácticas en investigación.</li> <li>• La promoción de la interacción entre los científicos clínicos y básicos, mediante la creación de una "comunidad cultural científica" como base de la investigación traslacional.</li> </ul> <p>Este plan pretende fomentar la masa crítica de investigadores, capaz de producir más y mejor conocimiento de calidad en las diversas áreas biomédicas que se han considerado prioritarias en el IIS-FJD.</p> <p>El Plan de Formación en investigación que se va a desarrollar en el Instituto, se estructura en varios programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de alumnos de pregrado.</li> <li>• Formación de alumnos de grado.</li> <li>• Formación de alumnos de postgrado.</li> <li>• Formación del personal investigador del IIS-FJD (personal de plantilla).</li> <li>• Formación en investigación dirigida a profesionales de Atención Primaria</li> <li>• Seminarios, Conferencias y Reuniones Científicas</li> </ul>	



**B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.**

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
<b>SALDO FINAL .....</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La institución no dispone medios humanos específicos adscritos a esta actividad, ya que se limita a la financiación de diferentes actividades formativas para investigadores a realizar en distintas organizaciones o entidades, o recibir en sus instalaciones personal de otras entidades para la realización de prácticas.

Por otro lado, los cursos y demás actividades formativas organizadas por la Fundación son consideradas actividad investigadora, toda vez que el personal implicado es el mismo.

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas (Investigadores, técnicos, en formación, y colaboradores)	837
<b>SALDO FINAL .....</b>	<b>837</b>

**D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
CONOCIMIENTO. Crear cultura de I+D+i a través de actividades de formación y difusión a la comunidad científica y a la sociedad, como partícipes y receptores de los resultados de la investigación	N.º actividades formativas	Incremento de 2 proyectos o actividades de colaboración/año ≥ 6 actividades metodología/año ≥ 2 ciclos seminarios/año ≥ 6 actividades específicas/año

**2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD**

<b>GASTOS E INVERSIONES</b>	<b>Actividad 1 Investigación</b>	<b>Actividad 2 Formación</b>	<b>TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES</b>	<b>Otras Actividades</b>	<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>
Costos por ayudas y otros			-		-
Ayudas monetarias			-		-
Ayudas no monetarias			-		-
Gastos por colaboraciones y del Patronato			-		-
Dotación de existencias			-		-
Dotación de existencias	2.469.454,73		2.469.454,73		2.469.454,73
Costos de personal	5.649.713,69		5.649.713,69		5.649.713,69
Costos de gastos de la actividad	1.451.415,20	110.246,39	1.561.661,59		1.561.661,59
Dotación del Inmovilizado	140.880,83		140.880,83		140.880,83
Costos de deterioro y resultado por enajenación del Inmovilizado			-		-
Costos financieros			-		-
Dotación de valor razonable en instrumentos financieros			-		-
Dotación de valor razonable en instrumentos financieros			-		-
Dotación de valor razonable en instrumentos financieros			-		-
Costos de deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros			-		-
Costos de deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros			-		-
Costos de deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros			-		-
<b>Subtotal de gastos .....</b>	<b>9.711.464,45</b>	<b>110.246,39</b>	<b>9.821.710,84</b>	<b>-</b>	<b>9.821.710,84</b>
Dotación de Inmovilizado	100.000,00		100.000,00		100.000,00
Dotación de Inmovilizado					
Dotación de Inmovilizado					
Dotación de Inmovilizado					
Dotación de Inmovilizado					
Dotación de Inmovilizado					
<b>Subtotal de inversiones .....</b>	<b>100.000,00</b>	<b>-</b>	<b>100.000,00</b>	<b>-</b>	<b>100.000,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS .....</b>	<b>9.811.464,45</b>	<b>110.246,39</b>	<b>9.921.710,84</b>	<b>-</b>	<b>9.921.710,84</b>

**3.- PREVISIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD**

**3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad**

INGRESOS	IMPORTE TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	<b>1.405.456,88</b>
Subvenciones del sector público	<b>4.619.608,08</b>
Aportaciones privadas	<b>1.341.948,12</b>
Otros tipos de ingresos	<b>2.477.486,73</b>
<b>TOTAL .....</b>	<b>9.844.499,81</b>

**3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad**

OTROS RECURSOS	IMPORTE TOTAL
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
<b>TOTAL .....</b>	<b>0,00</b>